



Resolución Directoral

Arequipa, 24 de octubre del 2024

VISTOS:

El Informe Legal N° 001-KJVV-ABOGADO-2024 de Asesoría Legal Externa y el Informe N° 231-2024-GRA/COPASA/ADM de la Dirección de Administración del Proyecto Especial COPASA – Gobierno Regional de Arequipa;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2021-GRA/COPASA/DE, de fecha 05 de abril de 2021, se aprobó la contratación del ECON. ABILIO GROVER VILCA LAURA, al haber obtenido el puntaje aprobatorio y dado como ganador del concurso realizado; Órgano de Dirección – Director de Estudios y Proyectos, NIVEL D-4, Proyecto Especial COPASA, bajo los alcances del D. Leg. 728 y su reglamento aprobado; a partir del 01 de abril del año 2021;

Que, a través de los documentos de vistos, la Dirección de Administración y Asesoría Legal, opinan que resulta legalmente viable designar temporalmente al profesional que se desempeñará como Director de Ejecución de Proyectos del Proyecto Especial COPASA – Gobierno Regional de Arequipa, en adición a sus funciones;

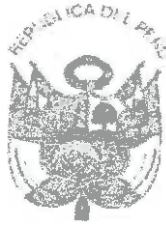
Con el visado de la Dirección de Administración;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 445-2023-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **DESIGNAR** temporalmente al señor ABILIO GROVER VILCA LAURA en el cargo de Director de Ejecución de Proyectos, en adición a sus funciones de Director de Estudios y Proyectos, a partir del 24 de octubre de 2024 y en tanto se designe al/a la titular del cargo.

Recibido
24/10/2024



Resolución Directoral

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que la Dirección de Administración adopte las acciones pertinentes a efecto de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Administración efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial COPASA (www.gob.pe/copasa) y su respectiva difusión.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Proyecto Especial COPASA

STHANLEY DOMR SANCHEZ ARIAS
Jefe
Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

[Handwritten signature]
24/10/24

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

ING. JOSÉ LUIS NARRO ORTIZ
DIRECTOR EJECUTIVO
P.E. COPASA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Recibido 25/10/24
MILAGROS SALCEDO

[Handwritten signature]
Denis Rich Zavallos Canteno
47517875
Recibido
24-10-24
Residente de Proyectos

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL COPASA
C.P.C. Daniel Eddy Zapana Vargas
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]
Recibido 24/10/24

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Proyecto Especial COPASA
Milagros Camila Torres Sierra
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Recibido 24/10/24



Recibido 24-10-2024
[Handwritten signature]
Sulvi J. Narro Medina
29235891
Recibido
24.10.24
Cargo Apoyo con el proyecto

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
MIGUEL ANGEL GONZALES SALAS
UNIDAD DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
REGION AREQUIPA - PROYECTO ESPECIAL COPASA
Recibido 24-10-2024

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
ING. ERNESTO DANNY VARGAS MEDINA
C.I.P. 90471
JEFE ZONAL
REGION AREQUIPA - P.E. COPASA

[Handwritten signature]
Recibido
24/10/2024
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

JLNO/kvy
Cc. Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Beatriz A. Rodríguez Alemán
P.E. COPASA

[Handwritten signature]
R. 24-10-24

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Proyecto Especial COPASA
Mary Yuliana Paredes Delgado
TECNICO ADMINISTRATIVO
Recibido 24/10/24